



1968

123513

123513

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don CARLOS GARCIA ASENSIO

RESIDENCIA: MADRID - calle Coruña, 13

ENUNCIADO: "FUNDA PARA MOTOS PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del

-mpr-

123513



1

5

10

15

20

25

30

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Este Modelo de Utilidad se concreta, como su enunciado indica, a una funda para motos, perfeccionada, cuya finalidad consiste, bien en proteger al vehículo de las inclemencias del tiempo, cuando se estacione al descubierto, o bien en protegerlo de polvo y suciedad, si se estaciona en lugar cubierto.

La funda en cuestión, está formada por dos o más piezas según sea la forma de la moto a que esté destinada, constituidas por láminas de material flexible, troqueladas de manera conveniente y cosidas entre sí, hasta dar lugar a la formación de un conjunto que se adapte totalmente a la forma del vehículo que tenga que proteger.

Con objeto de que la descripción que llevaremos a cabo en párrafos sucesivos, quede totalmente reflejada, se acompaña con la presente Memoria una hoja de planos única, en la que, a través de diferentes diseños, se expone la esencia de ésta invención, en dos de sus formas preferentes de realización.

Básicamente, la funda que constituye éste Modelo de Utilidad, está integrada, en el caso de que sea una moto del tipo "scooter", lo que tiene que proteger, por una pieza central (1), de forma general trapezoidal isoscélica, más larga que ancha, con su base mayor curvada irregularmente, a la que se unen por cosidos, por ambos lados, dos piezas simétricas (A y B), con forma de trapecios irregulares, un lado cóncavo y los vértices redondeados, que van provistas de sendas tiras de material elástico (5), pegadas sobre los extremos posteriores de sus lados inferiores.

123513



1
5
Complementando el conjunto, va otra pieza similar, pero de forma rectangular (2), que está unida a la base curvilínea de la pieza central (1), y que lleva unida, a su vez, por su lado externo, otra nueva pieza semicircular (3), provista de otra cinta elástica (5), a lo largo de su lado recto.

10
Todo ello, debidamente conjugado, dá lugar a la formación de una funda totalmente adaptable a éste tipo de motos, y perfectamente ajustable, gracias a sus cintas elásticas (5), en la que la pieza central (1), correspondería a la parte superior de la moto, las laterales (A y B), a los laterales de la misma, la rectangular (2), al escudo delantero, y la semicircular (3), a la rueda y guardabarros de delante.

15
20
Igualmente, en el caso de que la moto a que se destinara, fuera del tipo "sport" corriente, de más sencilla estructura, se ha previsto que la funda en cuestión, se componga simplemente de dos piezas (figura 1ª), de características similares a las descritas, y unidas igualmente por cosido, en las que se practicarían una serie de pinzas (4), para poderle dar forma curva, y poderla mantener tensa y sin arrugas, una vez montada sobre el vehículo, con ayuda de cuatro tiras elásticas (5), como las ya descritas, que ambas piezas llevan colocadas en los extremos de sus lados inferiores.

25
Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que desprendiéndose de los párrafos anteriores, se reivindica a continuación en la siguiente:

- N O T A -

30
En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

123513



1

5

10

15

20

25

30

1ª.- FUNDA PARA MOTOS PERFECCIONADA, esencialmente caracterizada porque siendo aplicable a motos del tipo "scooter", está constituida por una serie de piezas laminares, de material flexible, troqueladas de manera conveniente, y cosidas entre sí, entre las cuales existe una pieza central, de forma general trapezoidal isoscélica, más larga que ancha, y con su base mayor curvada irregularmente, a la que se unen por ambos lados dos piezas simétricas, con forma de trapecios irregulares, un lado cóncavo, y los vértices redondeados, que van provistas de sendas tiras de material elástico, pegadas sobre los extremos posteriores de sus lados inferiores, y a la que se une por su base curvilínea otra pieza rectangular, que a su vez lleva unida otra de forma semicircular, provista de una nueva cinta elástica a lo largo de su lado recto, correspondiendo todas éstas piezas, una vez debidamente conjuntadas y ajustadas gracias a sus elásticos, la pieza central, a la parte superior de la moto, las laterales, a los laterales de la misma, la rectangular, al escudo delantero, y la semicircular, al guardabarros y rueda de delante.

2ª.- FUNDA PARA MOTOS PERFECCIONADA, caracterizada según la reivindicación anterior y porque se ha previsto que en el caso de que la moto a que se destina, sea del tipo "sport", se componga simplemente de dos piezas, de características similares a las anteriores, e igualmente unidas por cosido, en las que se practican una serie de pinzas, con objeto de poderlas dar forma curva, y poder mantener la funda tersa y sin arrugas, una vez que se haya montado sobre la moto de que se trate, con ayuda de cuatro tiras elásticas, como las que ya se han mencionado, que ambas piezas llevan colocadas en los extremos de sus lados inferiores.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el



123513

1

que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por: "FUN
DA PARA MOTOS PERFECCIONADA".

5

Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la
presente Memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas por
una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 de Julio de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

10

15

20

25

30

123513

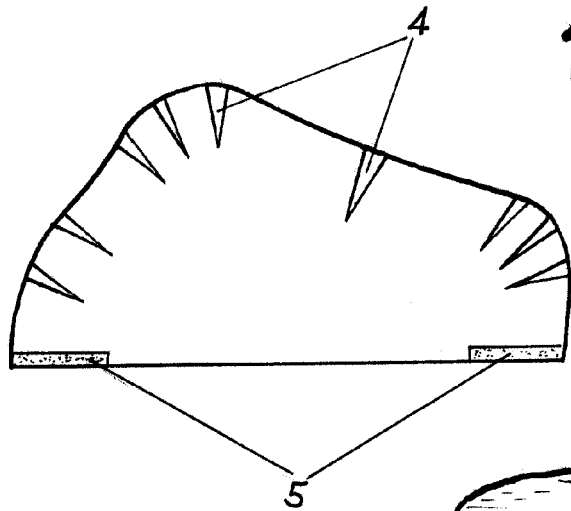


FIG-1

FIG-2

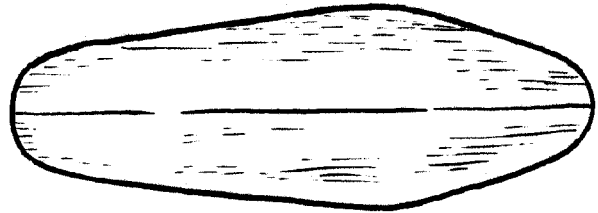
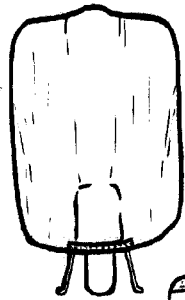


FIG-3

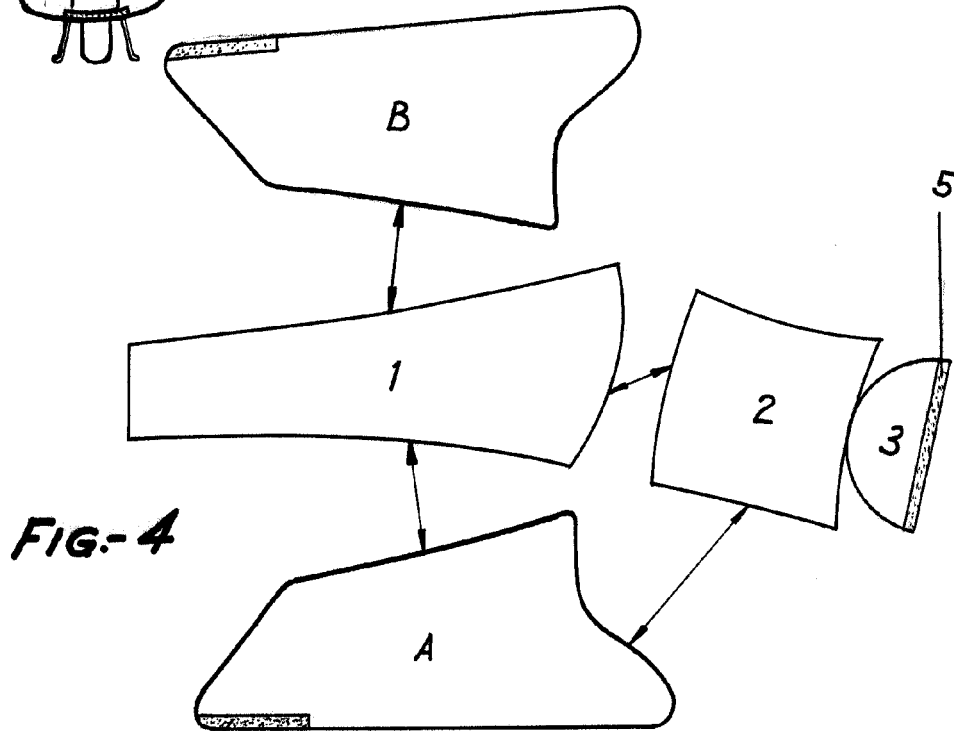


FIG-4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de julio de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.